

QUILMES, - 8 SET 2009.

VISTO el Expediente N° 827-0105/07 y el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Artículo faculta que en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplace al mismo.

Que el que suscribe participará en la "Conferencia Anual y Exposición de la European Association for Internacional Education – EAIE" a realizarse en la ciudad de Madrid, España.

Que la participación de la Universidad en dicho evento fue convocada por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación.

Que en virtud a lo anterior es necesario encargar la atención del Rectorado al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Encargar al Vicerrector Dr. Mario Enrique Lozano, DNI N° 14.240.281, la atención del Rectorado durante el período comprendido entre los días 11 y 21 de septiembre de 2009.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00732

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

